

# A UNA LENGUA LE LLAMABAN CUCO: COMENTARIOS SOBRE LA HISTORIOGRAFÍA DEL INGLÉS EN PUERTO RICO

*Gloria D. Prosper Sánchez*

“A un rfo le llamaban Carlos”  
—Dámaso Alonso, *Hombre y Dios* (1955)

\*\*\*

“Duérmete, nene, duérmete ya,  
que viene el cuco y te comerá...”  
—Melodía popular

## 1. Introducción

En el año 1955 se fundaron en Puerto Rico dos instituciones cuya creación respondió a directrices del recién estrenado gobierno del Estado Libre Asociado y a su necesidad de establecer espacios desde los que se articulara públicamente su política en cuanto a la cultura puertorriqueña y en cuanto al estatus del idioma español dentro de ella. Me refiero a la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española y al Instituto de Cultura Puertorriqueña. La creación simultánea de estas instituciones no es fortuita. Como es sabido, desde principios de siglo se venían debatiendo en Puerto Rico asuntos tales como el alegado deterioro de la variedad lingüística hablada en el país, la supuesta erosión de la cultura a manos de entes americanizantes y la pertinencia —o impertinencia— de que se utilizara el inglés como vehículo de enseñanza en las escuelas del país. Estas dos agencias se convierten entonces en la voz del aparato gubernamental en las polémicas mencionadas.

En Puerto Rico, el cruce entre los asuntos de la cultura, la identidad y la lengua marcó el quehacer lingüístico de forma tal que resultó imposible desde entonces separar el tema del idioma del comentario político, y así, la historia de la lingüística en el país resulta ser la de una disciplina que —a mi entender— se desarrolló a la defensiva y desde el miedo, y generalmente al servicio de agendas políticas diversas. Cuando digo que la lingüística en Puerto Rico se desarrolló “a la defensiva” me refiero a que el trabajo lingüístico local no se dedicó —como podría esperarse— al estudio, la documentación y el análisis de las variedades lingüísticas presentes en la isla, sino que se enfocó mayormente en examinar al español puertorriqueño en una relación de oposición con el inglés<sup>1</sup>. Me refiero también al decir “a la defensiva” a que los debates que abordaron el tema lingüístico se caracterizaron por la confrontación entre posiciones anuentes o renuentes —pero nunca indiferentes— respecto de la influencia ejercida por el inglés en nuestra variante dialectal. No eran éstas divergencias entre diferentes marcos teóricos o escuelas lingüísticas, sino diferencias sobre cómo postular la relación del idioma inglés con el español puertorriqueño. En los círculos intelectuales y académicos del país, esa relación entre los dos idiomas se representó consistentemente con una abundante muestra de metáforas bélicas o patológicas en las que el español llevaba siempre la peor parte. Así, la literatura y la prensa del país se vieron repletas de frases tales como “defensa de la lengua”, “la batalla de los idiomas”, “la lengua asediada”, la lengua como “bastión” y “el peligro de contaminación”.

Muchas de estas imágenes fueron gestadas y diseminadas por el periodista sangermeño Salvador Tió Montes de Oca, quien fue miembro fundador de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, y su Director por 13 años<sup>2</sup>. En este trabajo, me interesa comentar la obra del conocido periodista como lugar del que parte la posición que el discurso intelectual del país ha privilegiado durante las últimas décadas, a fin de esbozar la trayectoria de ese discurso concitador que Tió llevaría consigo a la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española (en adelante APLE o sencillamente, “la Academia”)<sup>3</sup>.

En la próxima sección de este ensayo me ocupo de contextualizar la obra de Tió no sólo en el momento de su publicación en la isla, sino en el marco teórico lingüístico en que

se produce. Puesto que me referiré también al pronunciamiento reciente de la Academia en cuanto al bilingüismo (el cual surgió como reacción al “Proyecto para formar un ciudadano bilingüe”, del Departamento de Educación), la tercera sección de mi trabajo se referirá brevemente a este proyecto, de modo que los planteamientos del escrito de la Academia puedan acogerse como parte de esta antigua polémica que el Proyecto del Departamento de Instrucción tuvo ocasión de reavivar. Este documento de la APLE, que se diseminó como una separata en abril del pasado año, representa la posición actual de la Academia en este debate<sup>4</sup>.

## **2. Salvador Tió**

Los trabajos de Tió que analizamos se generaron entre 1948 y 1989, año de su muerte. Salvador Tió realizó sus estudios superiores en España, y regresó a Puerto Rico en el 1939, año en que vio interrumpida su carrera de Derecho. Al regresar a la Isla se involucró de diversas formas en la vida pública. Además de dirigir la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, fue Vicepresidente Interino del Ateneo Puertorriqueño, Director de la Editorial Universitaria y miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura.

Salvador Tió publicó sus primeros ensayos sobre el tema de la lengua guiado por una fuerte convicción de que en el bilingüismo con el inglés radicaría la muerte de la cultura puertorriqueña. En 1948, Tió presentó en un artículo escrito para el *Diario de Puerto Rico*, y con poco velada ironía, lo que tiene que ser su concepción más difundida y exitosa: la “teoría del ‘espanglish’”. Señala en el artículo: “Esta nueva lengua se llamará el “Espanglish”. La etimología es clara. Viene de español y de english” (19).

Si bien podemos colegir de algunos de los ensayos de Tió que éste había realizado lecturas dentro del marco estructuralista según propulsado por Saussure, en términos de la disciplina de la lingüística, Tió carecía de entrenamiento formal. Es probablemente por esto que la propuesta del concepto de “espanglish” no vino acompañada de definición alguna que no fuera “es una verdadera fusión”. No se precisó, sin embargo, si todos los niveles de la lengua participaban de esa fusión, o si la alegada amalgama era de naturaleza exclusivamente fonológica, léxica o sintáctica<sup>5</sup>. Poco

más de veinte años después de proponer el concepto de “espanglish”, Tió intentó definirlo a propósito de la presentación de una nueva propuesta de su invención: el “inglañol”, que definió como “dar a las palabras españolas el sentido que tiene en inglés”.

En cuanto al nivel fonológico o de la pronunciación, Tió mira el habla de Puerto Rico desde el lente de la gramática prescriptiva, y esta tendencia ortológica y normativa emerge asimismo en sus comentarios sobre el nivel léxico, en los que el periodista se dedicó mayormente a presentar su posición en cuanto al anglicismo y su penetración. Vez tras vez expresó que “es inevitable y no hay que lamentarlo”, aunque protestaba por el “ritmo acelerado de la intrusión”. Vemos aquí una posible contradicción. Por un lado, repite que no hay que lamentar los préstamos, por otro, se refiere a su influjo como “invasión”, “contaminación”, “influencia maligna”, y “corrupción”<sup>6</sup>. Esta posible contradicción podría explicarse recordando la relación de Tió con los intereses del Estado Libre Asociado, que como se sabe intentaba defender la relación del gobierno local con los Estados Unidos en concierto con una afirmación de lo puertorriqueño. Pero en cuanto al léxico, más allá de presentar listas de los anglicismos que estima necesarios y de los anglicismos que considera frívolos, no hay en la obra de Tió ninguna pretensión metodológica que no sea su opinión personal, en la que privilegia indudablemente el criterio de lo castizo y de lo bien visto en Madrid<sup>7</sup>.

Pero la preocupación mayor de Tió fue ciertamente la interferencia del inglés en el nivel sintáctico. Constantemente señalaba que el problema no era sólo la intrusión acelerada del anglicismo, sino la influencia de una sintaxis ajena. Opinaba que la influencia en el nivel de la estructura era más grave, porque ese nivel constituía “el armazón de la lengua”. Es interesante notar aquí que esta apreciación del autor, pese a que no venía respaldada por estudio o investigación alguna, se generalizó en Puerto Rico al punto de que se repitió desde entonces de manera casi automática y sin que se le prestara al asunto mayor reflexión. Estas ideas de Tió ganaron gran aceptación en la opinión del país, sin duda coadyuvadas por la credibilidad que le otorgaba su presencia vocal y activa en la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española. Las tres preocupaciones de Tió en cuanto a la sintaxis del español en Puerto Rico fueron: 1) “el abuso del pronombre personal”, 2)

“el abuso del gerundio” y 3) “el abuso de la voz pasiva”, tendencias todas que le adjudicó a la influencia del inglés.

Esta alegación de Tió, sin embargo, fue retada en la década del setenta por el profesor Paulino Pérez Sala, en su libro titulado *Interferencia lingüística del inglés en el español hablado en Puerto Rico*. Esta investigación fue realizada bajo la tutela de Rubén del Rosario, conocido opositor de las ideas de Tió. Aunque enmarcado en las ideas estructuralistas, este estudio sintáctico es, hasta donde sabemos, el primero en Puerto Rico que incluye en su bibliografía escritos de la gramática generativa transformacional. El contenido se caracteriza por un desmesurado afán de demostrar los desaciertos de Tió, y se incluyen argumentos para dar al traste con cada una de las tres preocupaciones de Tió en cuanto a la sintaxis del español en Puerto Rico. El método de Pérez Sala descansa en demostrar, para cada caso de alegada interferencia, una de dos cosas: o que el mismo fenómeno se encuentra también en otros países, intentando desmantelar así la teoría de que Puerto Rico se ha visto particularmente “afectado” por el inglés, o demostrando que, contrario a lo aducido por Tió, ciertas alteraciones en la estructura de las oraciones no ocurren con frecuencia significativa, como por ejemplo, en los casos de “Lo mataron por ninguna razón” y “En el partido jugándose en el Sixto Escobar...” (62). De esta forma Pérez Sala y del Rosario intentaron dar al traste con la idea de Tió de que el nivel sintáctico del dialecto puertorriqueño se había visto particularmente influido por el inglés.

En 1991, y con motivo del homenaje que le dedicara a Tió la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, el lingüista Manuel Álvarez Nazario publicó un artículo titulado “La lengua como tema en la ensayística de Salvador Tió”. Álvarez Nazario comenta la gran veta humorística con que el homenajeado se acercó siempre al tema de la lengua, el gran patriotismo y el gran compromiso histórico que entendió Tió que tenía con el país, pasando por una justificación de su incursión en el tema:

Desde la perspectiva de su condición de intelectual puertorriqueño al día en sus lecturas y en la estimación de la realidad cotidiana del país, y asimismo desde su posición y disposición de hispanista atento al destino de su lengua materna en el suelo isleño —condiciones y posturas a tono con sus funciones de miembro fundador y luego director

de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española— resultaba obligado para Tió.. la frecuente incursión por las vías temáticas de la lengua... (130).

Álvarez Nazario, sin embargo, se limita a reseñar los temas que resultaron del interés de Tió, mientras se mantiene elocuentemente alejado de apreciaciones cualitativas sobre el valor de sus escritos sobre la lengua.

Hemos visto entonces que don Salvador Tió, inscrito como estaba en el proyecto del Estado Libre Asociado pero sin entrenamiento formal en la ciencia que se encarga de investigar la lengua, dejó numerosos escritos sobre el bilingüismo y el español en los que exhibe constantemente juicios que sucumbirían ante cualquier análisis teórico<sup>8</sup>. Aún así, ese discurso se entronizó en el ambiente académico e intelectual del país, alcanzando considerable longevidad, autoridad y aceptación.

La gestión de Tió como director de la Academia Puertorriqueña de la Lengua se vio atacada, entre otros, por el lingüística Rubén del Rosario, quien se opuso a la Academia desde el momento mismo de su creación. Aunque no atacó a Tió por nombre, sí lo hizo objeto de sus críticas, particularmente al denunciar la supuesta inutilidad del organismo que Tió no sólo ayudó a fundar, sino que dirigió desde el 1976 hasta el momento de su muerte. En su ensayo “Encubrimiento”, Rubén del Rosario describe la Academia como “un organismo inútil... una sociedad de bombos mutuos, rebuscadamente purista y a la antigua usanza”.

Al hablar de “la antigua usanza” del Rosario se refiere a que —históricamente, y en consonancia con la posición de Tió— la “defensa” de lo puertorriqueño en la Academia operaba desde una actitud decididamente hispanófila, lo cual implicaba el reconocimiento de la variedad española —o más bien, madrileña culta— como norma e ideal de habla. Para Rubén del Rosario, sin embargo, la defensa de lo puertorriqueño debía basarse en la validación de la especificidad de la variedad local, es decir, en reclamar la existencia de un “español puertorriqueño”, cuyas normas debían autodeterminar sus hablantes dentro de los límites diatópicos que éste ocupaba. Que sepamos, esta posición nunca fue adoptada por la Academia Puertorriqueña de la Lengua. Por el contrario, tanto Samuel R. Quiñones (también fundador del organismo) como Tió

atacaron a del Rosario, quien fue acusado de exaltar la anarquía lingüística y calificado de “genocida cultural”.

### 3. Posición actual de la APLE en el debate

Como señalé al principio, en esta sección comentaré el documento con el que la Academia reacciona oficialmente al “Proyecto para formar un ciudadano bilingüe”, puesto que es en respuesta a este Proyecto que la Academia emite su más reciente posición oficial. El documento de la APLE se titula “Enseñanza del español y del inglés en Puerto Rico: Una polémica de cien años”.

El Proyecto del Gobierno fue hecho público en abril de 1997 por el Departamento de Educación, y circuló tanto en español como en inglés. En él se propugnaban cambios curriculares en el sistema de escuelas públicas que redundarían en una gradual transición en el idioma de enseñanza: eventualmente, todas las asignaturas, excluyendo la de español, se enseñarían en inglés. El documento del Departamento de Educación justifica su pertinencia con la llamada “Ley de los dos idiomas”, aprobada en enero de 1993, y que declara tanto al inglés como al español idiomas oficiales de Puerto Rico.

El debate generado por la promulgación y por el intento de implantación inmediata de este Proyecto, se enfocó en erosionar los postulados teóricos del mismo, en aducir la imposibilidad logística de su implantación, y por otra parte, en denunciarlo y desecharlo como un ataque del gobierno estadista a la cultura e identidad puertorriqueñas.

En el artículo de agosto de 1997 “¿Un ciudadano bilingüe?” (ver nota #3) mis tres colegas y yo señalamos —entre otras cosas— la ausencia en el proyecto gubernamental de la definición de conceptos tales como “situación bilingüe” o “ciudadano bilingüe”. Demostramos además que la credibilidad del Proyecto se vio minada por causa de la utilización irresponsable de citas, la ambigüedad de sus planteamientos, y la utilización de argumentos que, al ser contradictorios, se cancelaban.

A nuestro artículo siguieron muchos otros que se ocupaban mayormente de las implicaciones políticas del Proyecto. Se organizaron foros sobre el tema, y se discutió el asunto en numerosos programas radiales. En abril de 1998 la Academia Puertorriqueña

de la Lengua Española asumió una posición oficial sobre el Proyecto.

El documento de la Academia comienza con una alocución al pueblo de Puerto Rico. En ésta, la Institución se presenta, se describe y expone las razones que la mueven a reaccionar al Proyecto. La primera parte del documento se titula “Antecedentes históricos”, y la segunda, “Bilingüismo y Educación”.

Desde el principio mismo, la reacción de la Academia da por sentado que las razones que han impulsado el Proyecto del Departamento de Educación son razones exclusivamente político-partidistas. Mediante un recuento de las diversas políticas de instrucción bilingüe adoptadas por el gobierno en la isla a través del siglo, el documento de la Academia concluye que, históricamente, el objetivo de la enseñanza del inglés en Puerto Rico ha sido el de lograr la “americanización” del pueblo puertorriqueño, y declara que el más reciente Proyecto del Departamento de Educación es sólo uno más de esos intentos de americanización.

Entre sus postulados más relevantes, el documento de la Academia recalca que el programa bilingüe en Puerto Rico ha fracasado de forma indudable, y procede a mostrar, haciendo uso de la literatura disponible sobre el tema, cómo el gobierno ha hecho mal uso de esa bibliografía para adelantar su propósito. La Academia Puertorriqueña de la Lengua le envía con este documento una fuerte crítica al gobierno de turno, y para hacerlo, adopta una estrategia que resultará, como veremos, sumamente interesante.

Como opinábamos en la Introducción, el estudio lingüístico en Puerto Rico se ha desarrollado a la defensiva y en actitud recelosa ante una supuesta amenaza del inglés. A través de sus primeros 43 años de existencia, la Academia Puertorriqueña de la Lengua pareció participar de esa actitud. En este nuevo documento, sin embargo, los Académicos adoptan una posición diferente: lejos de recurrir al tradicional enfoque paranoico y enceguedor del david contra el goliath, su reflexión adopta un tono sobrio y se enfoca en comentar los méritos del Proyecto (o la falta de ellos), con el twist interesante de que utilizan para desautorizarlo la misma bibliografía sobre la cual el Proyecto ha montado sus argumentos.

Una tras otra, las fuentes que citan los Académicos van dirigidas a sustentar dos puntos principales: en primer lugar, que

los factores extralingüísticos no deben soslayarse al planificar la enseñanza de una segunda lengua, y en segundo, que si bien hay numerosos issues inconclusos en cuanto al asunto de la educación bilingüe, lo que los estudios sí han logrado concluir confiablemente es que, mientras mayor dominio se tenga de la lengua nativa, mayores serán las probabilidades de éxito en el aprendizaje de una segunda<sup>9</sup>. Indica el documento:

Los resultados indican que los estudiantes con relativo dominio del español pueden adquirir niveles más satisfactorios de fluidez en la lengua inglesa. Este dominio no es el que se refleja simplemente en la comunicación oral básica, sino el que se adquiere en la práctica escolar, y, para obtenerlo, el niño tiene que ejercitarse en tareas lingüísticas analíticas". (APLE, p. 45).

La Academia plantea de esta forma que el aprendizaje de una lengua no tiene que ocurrir necesariamente en perjuicio o a expensas de la otra, alejándose así de los que ven en el bilingüismo a un cuco que desemboca siempre en "pensamiento defectuoso". De esta forma, el escrito de la APLE se las arregla para hacer que la bibliografía del Proyecto del Departamento de Educación evidencie la necesidad en la isla de dedicar recursos para reforzar la enseñanza del español primero, antes que (pero no necesariamente en lugar de) la del inglés.

Nos parece que, con este escrito, la Academia Puertorriqueña de la Lengua ha tocado esta discusión positivamente, puesto que sus planteamientos tienen cierto éxito en alejar el debate del bilingüismo del atolladero defensivo en que se encontraba. Para lograr esto, la Academia se reafirma aún en que el español es el idioma del pueblo puertorriqueño, pero acoge aquiescente la enseñanza del inglés, aunque poniendo como condición que esa lengua se asuma como lengua extranjera, y no como vernáculo.

#### **4. Conclusión**

La incursión durante el pasado año de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española en la polémica del bilingüismo ha sido, a nuestro juicio, pertinente y provechosa, sobre todo porque incide positivamente en el curso del debate, destacándolo y alejándolo de las posturas impresionistas y

superficiales que predominaban hasta el momento en la discusión. Era necesario trascender ya el tan recorrido camino de la queja, el miedo y el resquemor, para explorar los modos en que la actual bibliografía sobre el bilingüismo puede iluminar la creación de propuestas más inclusivas, y que a la vez enriquezca la revisión curricular del sistema escolar público en Puerto Rico. Si bien resta por ver si será ésta la tónica que en adelante imperará en el organismo, entendemos que el documento de la Academia —si bien no es exhaustivo, ni intenta serlo— apunta en esta dirección, lo cual es ya una aportación valiosa.

## NOTAS

1. Esto puede comprobarse revisando la lista de tesis defendidas en el Instituto de Lingüística del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.
2. Ya ha señalado Manuel Álvarez Nazario que, si bien es cierto que nació en Mayagüez, Tió siempre se consideró sangermeño.
3. Este trabajo forma parte de un proyecto más extenso en el que analizo y comento el quehacer lingüístico en Puerto Rico. A este proyecto pertenecen mis investigaciones sobre Manuel Alonso y sobre Rubén del Rosario.
4. Para un análisis detallado del proyecto del Departamento de Educación, ver el artículo “¿Un ciudadano bilingüe?”, publicado en *Diálogo* de agosto del 1997 por Alberty, Piñero, Prosper Sánchez y Santana Mojica.
5. No estoy sugiriendo aquí la pertinencia de describir y delimitar neuróticamente cada aspecto de la lengua. Si menciono el hecho de que Tió haya presentado este término sin siquiera detenerse a definirlo propiamente, lo hago para sustentar mi apreciación de que con este concepto, el autor no pretendía realmente identificar ninguna variedad —presente o futura— de la lengua, sino proveer una palabra que recogiera su desdén por una (¿futura?) variedad que no consideraba “pura”.
6. No debe confundirse esta posición, sin embargo, con la de Rubén del Rosario (también —dicen algunos— contradictoria) según la cual el anglicismo era necesario y enriquecedor, pero sólo debía recibirse si llegaba libremente y no como resultado de la imposición.
7. Para una lista de los anglicismos que Tió considera reprensibles o veleidosos, ver la pág. 40 de *Ensayos sobre el español de aquí y de allá*. Allí se encuentran, entre otros, “detectar”, “membresía” y “piquete”.
8. Creo que señalamientos tales como: “el abuso de la voz pasiva afemina la lengua más recia y más viril de todas las que nacieron del latín” (24/12/86), o “la lengua está hecha para el amor y para el mando” (*Identidad y cultura*: 1985), ejemplifican inequívocamente lo antes dicho.
9. Al referirme a la existencia de una lengua nativa, no excluyo la posibilidad de que ésta siempre pueda considerarse punto único y absoluto de partida.

## BIBLIOGRAFIA

- Academia Puertorriqueña de la Lengua Española. "Enseñanza del español y del inglés en Puerto Rico: Una polémica de cien años". Distribuido como separata de 70 pp. San Juan, 1998.
- Álvarez Nazario, Manuel. "La lengua como tema en la ensayística de Salvador Tió", en *Homenaje a Don Salvador Tió Montes de Oca: Humanista y Patriota*. Eugenio Fernández Méndez, editor. San Juan: Academia Puertorriqueña de la lengua española, 1991.
- Bernabe, Rafael. "'Un Puerto Rico distinto y futuro': lengua, nacionalidad y política en Rubén del Rosario". *Revista de Estudios Hispánicos* 1 (1997): 221-236.
- Del Rosario, Rubén. *América: lengua y cultura*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1961.
- Del Rosario, Rubén. *Consideraciones sobre la lengua en Puerto Rico*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972.
- Del Rosario, Rubén. *La lengua de Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial Cultural, 1975.
- Del Rosario, Rubén, Edgar Martínez Masdeu y Esther Melón de Díaz. *Enciclopedia de la cultura puertorriqueña*. San Juan: Editorial Cordillera, 1976.
- Del Rosario, Rubén. *Ser puertorriqueño y otros ensayos*. Madrid: Fareso, S.A. P. de la Dirección, 1984.
- Del Rosario, Rubén. "La reforma del español". San Juan: Centro Gráfico del Caribe, 1989.
- Díaz de Olano, Carmen R., Enrique A. Laguerre, Jorge Luis Porras Cruz y Salvador Tió. *Recomendaciones para el uso del idioma español en Puerto Rico*. San Juan: Departamento de Instrucción Pública, 1962.

**A una lengua le llamaban cuco: comentarios sobre la historiografía...**

Ladefoged, Peter. *A Course in Phonetics*. New York: Harcourt Brace Jovanovich Publishers, 1982.

Malmberg, Bertil. *Los nuevos caminos de la lingüística*. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores, 1967.

Pérez Sala, Paulino. *Interferencia lingüística del inglés en el español hablado en Puerto Rico*. San Juan: Inter American University Press, 1973.

Reyes Benítez, Iris Yolanda. "El español en Puerto Rico: política lingüística de 1898 a 1997". *O-Clip 7* (1997): 89-94.

Tió Montes de Oca, Salvador. *Fracatán de tirabuzones*. Barcelona: Gráficas M. Pareja, 1975.

Tió, Salvador. *Desde el tuétano*. San Juan, Editorial Cultural: 1992.

Tió, Salvador. *Ensayos sobre el español de aquí y de allá*. Río Piedras: Plaza Mayor, 1992.

Tió, Salvador. *Soy boricua porque soy*. San Juan: Plaza Mayor, 1995.

Tusón, Jesús. *Aproximación a la historia de la lingüística*. Barcelona: Editorial Teider, 1982.

Zamora-Munné, Juan Clemente, *Historiografía lingüística. Edad Media y Renacimiento*. Salamanca: Ediciones del Colegio de España, 1993.